

Medio	El Dínamo.cl
Fecha	15-7-2013
Mención	El poder sobre la vida: abuso sexual, aborto y biopolítica. Columna de Aldo Perán, licenciado en Historia y estudiante de Licenciatura en Filosofía de la UAH.

El poder sobre la vida: abuso sexual, aborto y biopolítica

15 de julio de 2013 - 00:20 | Por: Aldo Perán | 

Si Belén, de once años, pone en peligro y expone su vida producto de una retórica política perversa ¿de quién es la responsabilidad en el fondo? ¿De la madre y del padre o más bien del gobierno que sobrepone un relato político y moral?



QUÉ OPINAS

Me importa 0	Simpático 0	Interesante 0	Raro 0
Irrelevante 0	Me indigna 0	Tweet	

PARTICIPA

 Aldo Perán  Favoritos  Imprimir  Compartir  Enviar  Comentar

Elisabeth Roudinesco sostiene en *Nuestro lado oscuro* (2007) que toda perversidad está acompañada, como toda práctica sexual, de una retórica que la sostiene. De este modo, no resulta tan impactante el hecho de que en el caso de Belén, la niña de 11 años abusada por su padrastro, la madre defienda al victimario "argumentando" un presunto consentimiento de la menor a los reiterados actos vejatorios que terminaron con un embarazo de 14 semanas que en estos momentos pone en riesgo su vida. Y así como existe una retórica para defender el abuso sexual, en cuanto perversidad, hay otro discurso, otra retórica, en torno a esta situación que resulta—irónicamente— igual de perversa: la prohibición político-moral del aborto terapéutico en un país de 203 años de supuesta 'vida republicana'.

Lo que está en juego como trasfondo en este crimen, es que el Estado de Chile, el poder político, impida a una menor de edad, la posibilidad de abortar para poner fin a un embarazo que está poniendo en riesgo su propia vida. Chile es uno de los cinco países latinoamericanos que prohíbe el aborto terapéutico; desde los últimos días de gobierno de la dictadura de Pinochet, está prohibido por ley el interrumpir por razones médicas un embarazo que haya sido provocado, inclusive, producto de una violación—como en el caso de Belén, violada reiteradamente por su padrastro durante más de dos años—. ¿Cuáles son las razones? Hasta el momento, el Ministro de Salud sostuvo en marzo de este año que el gobierno de turno no está a favor de cualquier tipo de legalización del aborto, sosteniendo que el Parlamento, a su vez, había desistido este 2012 recién pasado, la posibilidad de deliberar en torno al tema. Por otro lado, resulta necesario recordar que con el retorno a la democracia, la derecha política había sostenido que la mejor manera de prevenir embarazos no deseados, era a través de charlas informativas en los colegios, limitando el problema a una educación sexual que no se manifiesta en el aula de manera pedagógica ni mucho menos genera auténtica conciencia, si se va a promover que el tema se trate específicamente en un par de sesiones durante el 'consejo de curso'. Por tanto, el trasfondo es político, veamos los reales alcances que están detrás de todo este debate que va a suscitar en este año electoral, de seguro, propuestas y promesas que deben analizarse a partir del filtro que deseamos promover. Si Belén, de once años, pone en peligro y expone su vida producto de una retórica política perversa ¿de quién es la responsabilidad en el fondo? ¿De la madre y del padre o más bien del gobierno que sobrepone un relato político y moral?

SOBRE EL AUTOR



ALDO PERÁN

Licenciatura en Historia

[Ver columnas »](#)

Egresado de Licenciatura en Historia y estudiante de último año en Licenciatura en Filosofía. Ambas en la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente trabaja para la Fundación Para la Confianza.

Michel Foucault en *La voluntad de saber*, el primer volumen de su *Historia de la sexualidad* (1976), sostenía que durante la modernidad el Estado, como la institución que concentraba el poder en cuanto fuerza de sujeción de los ciudadanos, había asumido como función el 'administrar la vida'. Foucault señala que: "Podría decirse que el viejo derecho de *hacer* morir o *dejar* vivir fue remplazado por el poder de hacer *vivir* o de *arrojar* a la muerte". De esta manera, hoy es en el fenómeno de la vida desde donde el poder sostiene su fuerza, y es la administración de los cuerpos lo que transforma el problema ético en un problema bio-político, caracterizado como aquel poder –sostiene Foucault– que tiene como finalidad fundamental la invasión completa de la vida humana. En otros términos, el antiguo combate por la muerte se invirtió por una gestión calculable de la vida en su total dimensión. De esta manera la distinción elaborada por Hannah Arendt, y desarrollada posteriormente por Giorgio Agamben, entre la *bios* como vida política de los hombres libres, deja de ser el lugar al cual se orienta y organiza el poder político, en cuanto la *zoé*, la vida natural opuesta a la *bios* política, se ve determinada y gestionada por la institución política y estatal del poder, presente en todos los niveles del cuerpo social. El cuerpo de cada uno de los ciudadanos es objeto de control, distribución y administración por parte del Estado, garantizando de esa manera la dominación a través del gobierno de los cuerpos; de eso trata el *bio*-poder. De esta manera, el Estado y lo político ya no ha de habérselas con sujetos de derecho –sostiene Foucault–, sino más bien con seres vivos, y su finalidad es la de saber cuáles son los alcances que pueden generar sus políticas en el nivel de la vida misma: educación, salud, economía por ejemplo, dimensiones que constituyen un espacio desde el cual se aprecia la magnitud de este impacto. Por tanto, el caso de Belén se inscribe en esta lógica de dominación, en cuanto es parte de un procedimiento biopolítico que transforma el fenómeno de la vida como parte de este mecanismo de poder político que interviene en el ámbito privado de los sujetos en su dimensión natural, asumiendo –el Estado– una supuesta responsabilidad de concebirse 'a cargo' de la vida de los individuos.

Por tanto, la retórica del poder político encubre una doble dimensión: aquel poder ejercido en el cuerpo de los individuos y en el cuerpo de la población, ejerciendo su poder ya no a la manera de Hobbes, a partir del derecho soberano, sino desde una desviación discursiva que tiene como objetivo la propuesta de ese bio-poder donde la sexualidad se transforma en objeto de constitución de toda una problematización política fundamental. El caso de Belén resulta ser la expresión visible y límite de todo un entramado de relaciones de poder que tienen como telón de fondo una manera de hacer política que ha llegado al extremo de decidir si la niña abusada por su padrastro, y expuesta al peligro de perder la vida producto del supuesto derecho de dejar vivir a lo que yace en su interior, no pueda decidir por un aborto que evite de esa manera, poner su vida en riesgo, ya que el Estado se ha manifestado al respecto desde una posición discursiva que tiene como sustento un sustrato ideológico que se sobrepone violentamente contra la realidad y gravedad de los hechos.

El poder ejercido por el Estado contra los individuos, o contra la menor de once años, no está sopesando la brutalidad del mal ejercido, sino la decisión del Parlamento de no legislar sobre el tema. La fragilidad a la que se ve expuesta Belén es parte de esta perversidad retórica que sostiene y promueve la supuesta autoridad bio-política del Estado para discernir por sobre los individuos la decisión de poner en riesgo la vida de una persona por sobre discusiones ético morales amparadas en criterios de religión que son expresión de una mayoría en desmedro de una minoría.

El Estado de Chile le impide a Belén el aborto terapéutico producto de una posición ética de una parte de la sociedad civil expresada en el Parlamento. Si esa menor de edad –que no es la última ni la primera– termina poniendo en riesgo su vida producto de las decisiones que toma el Estado por sobre ella ¿es el Estado chileno *responsable* jurídicamente de la vida de esta menor abusada?

